

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Fundador y Proprietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Expediente de licencia...
Año XX...
Número 11.012.

AÑO XX

Primera edición del Sábado 20 de Mayo de 1899.

Num. 11.012.

Las víctimas.

En la triste campaña emprendida contra la industria azucarera, no son los que perderán más, si se llega a triunfar aquella tendencia suicida, los fabricantes de azúcar sino los labradores de remolacha que son todos los labradores.

El capital, mejor ó peor, puede defenderse; y muerto el negocio del azúcar, podría dedicarse a otra empresa lucrativa; pero la tierra, que hoy produce puestas de remolacha una ganancia remuneradora al labrador, y un jornal crecido al bracero, perdería una importantísima parte de su valor, y con ello volverían los tristes ahogados de la usura para los pequeños terratenientes, los larguísimo inviernos de hambre, las tristes noches sin paz y sin fuego para las clases proletarias.

No se han fijado en este aspecto, el más importante de la cuestión, los que proponen nuevas cargas a la industria remolachera; es preciso, para hacerse cargo de la transformación que por ella se ha operado en la agricultura y los horizontes que le abre esta industria, vivir lejos de los grandes centros de población y más cerca del campo, comparar la pasada miseria de labradores y jornaleros con el relativo desahogo que hoy disfrutan.

La ruina de esa industria es la miseria para el labrador granadino. Los proyectos que se fraguan en Madrid representan la desolación de la Vega y un porvenir de desdichas para Granada.

Los labradores, primeras víctimas de la insensatez que se prepara, deben prevenirse contra ella, y buscar en su unión la fuerza necesaria para que alguna vez se dejen oír en los círculos cortosanos las voces de la razón y el buen sentido.

Hay que defenderse a todo trance, con el vigor que requiere esa defensa que es lucha por el pan y por la vida.

A tan noble empresa estamos dispuestos a coadyuvar en la medida de nuestras energías como buenos granadinos, y deseamos que cuanto antes se organicen todas las fuerzas que pueden contribuir al triunfo de la causa de la justicia.

Vamos a cuentas.

La comisión de industriales consumidores de azúcar que recientemente estuvo en Madrid para gestionar la rebaja de los derechos arancelarios señalados a dicho artículo parece que ha vuelto á Barcelona muy satisfecha de la buena acogida que le dispuso la prensa de la coronada villa.

Y no es para menos; como que los periódicos madrileños para corresponder a lo que la familia comoda como que fueron obsequiados por aquellos industriales en el Hotel de París, publicaron todos una misma reseña del agape, diputando de legítimas las pretensiones de los provincianos.

Periódico hubo, que á vueltas de un pinito económico, proteccionista en el cual peña al ministro de Hacienda que destinase grandes créditos á esa gran obra de proteger la agricultura, aun cuando al final del presupuesto no aparecía una suma igual á otra suma, llegó á decir en un arrebato de entusiasmo que «No se necesitan profundos conocimientos económicos para apreciar á simple vista lo irritante del privilegio que gozan 36 fábricas de azúcar contra centenares de diferentes industrias y del país consumidor, y la sobrada razón que asiste en sus razonadas peticiones á los representantes de los intereses generales del país.»

Es materialmente imposible decir más despropósitos en menos palabras; y todo por no tomarse el trabajo de pensar, ya que en efecto no se necesitan profundos conocimientos económicos para apreciar á simple vista de que lado están la razón y la conveniencia del país en el pleito azucarero.

Pero se nos antoja que eso buen señor que ha escrito eso de los centenares de diferentes industrias debe de usar lentes de descomunal aumento, toda vez que las industrias quejasas del subido precio que alcanza el azúcar no pasan de seis, son á saber: de galletas, de chocolates, de confitería y pastelería, de dulces, de jarabes, y de gasosas.

Esta media docena de industrias distan mucho de representar por sí solas los intereses generales del país, circunstancia que no concurre en las treinta y seis fábricas de remolacha contra cuyo irritante privilegio protesta sañudo el periódico á que pertenece el preinserto recorte.

Las expresadas fábricas constituyen el punto de partida de una gran evolución industrial, por cuya virtud España, además de ser productora de trigo, vinos, aceites y frutas, lo será también de azúcar, con tal de que

El obstáculo de opinión.

El obstáculo de opinión, en esta tierra muy frecuente, no venga á impedirlo.

Tan vigoroso es el impulso que mueve los primeros pasos de la naciente industria remolachera que sólo en lo que va de año se han formado ocho sociedades anónimas con un capital de más de veinte millones de pesetas para montar importantes fábricas en diferentes comarcas de España.

Da aquí que no sea exagerado predecir que antes de dos años la fabricación de azúcar indígena llegue no ya á ser suficiente para el consumo del país, sino á producir un sobrante para la exportación.

A simple vista se alcanza que si tal acontece, la riqueza de nuestra nación habrá recibido un cuantioso refuerzo, toda vez que por el hecho de darse en nuestros campos la primera materia tendrán ocupación en su cultivo miles de agricultores, empleo reproductor de capitales antes improductivos, nueva y saneada fuente de ingresos el Erario; provecho positivo las empresas ferroviarias y de toda clase de medios de transporte, un objeto más de negocio el comercio y el beneficio de la baratura los consumidores al por mayor y menor del artículo de que se trata.

Por lo mismo que es innegable la importancia de la industria agrícola á que nos referimos, en la cual, positivamente, se encuentran vinculados los intereses generales de la nación, hemos estimado desde el primer momento justo é indispensable que se la proteja no impidiendo su espontáneo desarrollo.

Así, pues, la prensa tiene el deber de fijarse en esta cuestión con toda la seriedad que su trascendencia reclama; absteniéndose de acoger, sin previo examen, aserciones falsas y cuentas galanas con las que se intenta engañar á la opinión y hacer de él el instrumento de obstáculo en provecho de intereses de menor cuantía.

Ni es exacto el cálculo por el cual se adjudica á la producción indígena la cantidad de 60.000 toneladas, ni son ciertas tampoco las comparaciones que se establecen entre lo que pagan por derechos de aduanas y de consumos los azúcares extranjeros y los españoles, omitiendo, no sabemos si adrede, una circunstancia de tanto bulto como las primas á la exportación que casi todos los países productores de azúcar conceden á sus industriales y merced á cuya ventaja pueden inundarnos con aquel artículo.

Lo de Montjuich.

La conducta que sigue el Gobierno en el tan asendereado asunto relativo á los crímenes, verdaderos ó supuestos, cometidos en Montjuich contra los procesados anarquistas no puede ser más torpe.

Cuando la opinión, exaltada por el horripilante relato que de tan espantosos abusos ha hecho Vida Nueva, pide luz que desvanezca las sombras y castigo para los culpables, si las acusaciones fuesen confirmadas, el Gobierno contesta denunciando brutalmente á Vida Nueva y llevando su ceguedad hasta el extremo de perseguir también á otros periódicos de provincias que, como el Heraldo, se han limitado á la reproducción textual de lo dicho por aquel colega.

Nosotros, ante las noticias contradictorias que han circulado sobre este asunto, no hemos podido formar un juicio firme y sereno que nos dé la convicción. Es esta dada, nos inclinamos á creer que, por lo menos, son muy exageradas las informaciones de Vida Nueva y otros periódicos; por que no podemos concebir que haya hombres capaces de cometer las abominables infamias que se atribuyen á los carceleros del famoso castillo de Barcelona, y creemos verosímil que la pasión política exagera y pretende forjar, sobre sus exageraciones, un arma de combate para determinados fines.

Expresamos sinceramente nuestra opinión; mas, por este mismo, no comprendemos que razones puede tener el Gobierno para resistirse á la revisión del proceso y á que se depure, con toda la amplitud que reclama los más exactos, lo sucedido en los calabozos del Montjuich.

Si lo que dice Vida Nueva es verdad, qué persona honrada, si que el Gobierno que blasona de justo, puede oponerse á que tan espantosos crímenes sean castigados?

Y si no lo es, qué inconveniente puede haber en que se revise el proceso y sea demostrada la falsedad de las tremendas acusaciones que se han lanzado contra los carceleros de Montjuich? No deben ser estos, si la acusación es falsa, los primeros interesados en que la verdad se declare?

No es torpezca insigne contra á las ansias de la opinión, denunciando

La primera.

El espacio, se enciende como una hoguera donde su lumbre en ondas el sol derrama, y en ese ambiente lleno de roja flama alza la palma airosa su cabellera.

Las líneas de sus arcos forman esfera enovrando una rama tras otra rama, y en el tronco una escama tras otra escama desde el pie la acarozan á la cimera.

Una cigarrera ronca, de milido asido, cuando el calor ardiente, un día la vida, con su voz prolongada rompe el sosiego.

Y alzando sus estivos cantos triunfantes, entre el pago confuso de cañales, derrama sus estrofas de luz y fuego.

Salvador RUEDA.

Pérez y Rodríguez, amigos íntimos, charlan de balcon á balcon, á través de la calle.

En el balcon inmediato al que Pérez ocupa asoma la silueta anticipada de un burgués rechoncho, de cara abultada y grotesca. Rodríguez, que no conoce al intruso, pregunta indiscreitamente:

—Oye, ¿quién es ese bestia?

—Pérez responde humildemente:

—Ese bestia... es mi padre! Ha venido ayer del pueblo.

Dos timadores ilustrados hablan de política. Uno de ellos exclama:

—De dígote que para regenerar esto hay que suprimir todos los misterios.

—Yo no soy tan radical—replica el otro.—Con que supriman el de Gracia y Justicia!

Hombres célebres.

LUIS XIII.

Cuando aun no contaba nueve años de edad, Luis XIII, de Francia, subió al trono de sus mayores por haber sido asesinado su padre, Enrique IV. Como era natural, se encargó de la regencia su madre, la célebre Doña María de Médicis, quien entregó la gobernación del Estado á favoritos tan ahitos de vanidad como falsos de seso.

Tanto su madre como las demás personas que le rodeaban, cuidaron muy poco de educar á Luis XIII para el alto puesto que ocupaba, por cuyo motivo cuando llegó á la mayor edad y se encargó de la dirección de los destinos del país, estos continuaron en manos de validos y él siguió entregado á sus diversiones infantiles; que alternaba con la caza, los caballos y la cría de aves y perros.

Uno de los favoritos más célebres que tuvo, fué un tal Luynes, al que el mismo Luis XIII llamaba el rey Luynes; á este sucedió, por muerte, el famoso Cardinal Richelieu, quien quer que por odio á los Austrias declaró á España la guerra que duró desde 1635 á 1659; hombre á quien se le atribuye, y acaso le hizo ser indiscutible dueño y señor de toda la Francia.

Luis XIII había nacido en Fontainebleau el 27 de setiembre de 1601, y á la edad de 14 años le casaron con la infanta María Ana de Austria, mujer bien poco feliz en su matrimonio, tanto por los devanos amarros que su rey y marido tuvo con varias mujeres, como por tenerla siempre olvidada su esposa por vivir constantemente entregado á sus diversiones favoritas.

Para lo único que demostró grandes aptitudes fué para el arte de la guerra, pues además de ser hábil en el manejo de grandes masas de combatientes en el campo de batalla, no carecía de valor personal, cualidades que puso de relieve en el sitio de San Juan Angely y en otros hechos de armas de las guerras que Francia sostuvo contra España y los hugonotes.

Por rara coincidencia, Luis XIII falleció el 14 de mayo de 1643, aniversario del asesinato de su padre.

Rodrigo de ACEVEDO.

Hojas sueltas.

Ha sido objeto de las conversaciones, en París, el descubrimiento del doctor Variot, joven médico, que consistió, no en embalsamar los cadáveres, sino en metálicarlos por el procedimiento Knolz, efectuando lo mismo que se hace con una cuchara ó una tetera. El procedimiento conserva los cadáveres indefinidamente, y es tan perfecto, que la capa metálica se adhiere á todo el cuerpo con perfecta exactitud, reproduciendo hasta las más imperceptibles arrugas, consiguiéndose que el cadáver quede convertido en una estatueta de metal indestructible. El procedimiento ha hecho ruido, pero se duda que cuente con adeptos.

Moreda-Granada.

Las obras del ferrocarril de Moreda á Granada no se siguen con la actividad que la Compañía del Sur y los buenos granadinos desean; porque el señor Conde de Torralva y otros propietarios cuyos terrenos hay que expropiar para la construcción, lo dificultan con pretensiones exageradísimas é irritantes, sin tener en cuenta los inmensos perjuicios que su actitud ocasiona á los intereses de esta provincia.

No tenemos palabras bastante enérgicas para censurar la conducta de aquel poderoso magnate, que, inmensamente rico, á cambio de aumentar su fortuna con un puñado de miles de pesetas, y parapeándose en la facilidad que, para todos estos ardidés, ofrece en España el expediente, no vacila en inferir daño tremendo á una región de cuya tierra, y merced al sudor de los colonos granadinos que la cultivan, extrae pingües rentas que consume muy lejos de aquí y sin provecho alguno para sus verdaderos productores.

El Conde de Torralva hace muy mal, y es posible que algún día se arrepienta de lo que está haciendo; porque no hay derecho para imponer la ley del propietario con la tiranía que en este asunto la impone y sin tener para nada en cuenta que esos miles de pesetas que se propone alcanzar de la expropiación mediante un largo expediente, representan el hambre de millares de obreros que, á causa de su injusta resistencia, no trabajan; la desesperación de gran número de familias; el retraso de la prosperidad de este desdichado país que no puede menos de ver en él una rémora que dificulta su engrandecimiento y que lo sacrifica en aras del más censurable egoísmo.

El Arte.

Los salones de París.

El sucesor culminante es la apertura de los dos Salones (antiguos Campos Eliseos y Campo de Marte) en la inmensa Galería de Máquinas, condenada á próxima desaparición. El número total de obras expuestas es de 7.839. En los Campos Eliseos llama la atención el gran número de cuadros de vastísimas dimensiones, por lo general bastante medios en punto á mérito; en el Campo de Marte hay más originalidad, más atmósferas, pero en cambio predomina de una manera alarmante lo que me permitiré llamar «inmortalidad».

Descuelgan, en primer término, la Victoria de Tolosa sobre Simon de Montfort, inmenso techo de Jean-Paul Laurens, que ha apelado al simbolismo para expresar la idea; no es necesario decir, tratándose de tal autor, la grandiosidad de la obra. Una Ondina y unas Baigneuses de Fantin Latour, tan refinadamente ejecutadas como todo lo que lleva la firma de este ilustre artista. Eugène Carrière se presenta con tres obras á cual más admirables: un retrato, signo hermano de los de Verhaeghe, Goncourt y Daudet; un cuadro representando dos niños que, al despertar se precipitan hacia su madre, y otro en que se trata de una joven que se dispone á retratar á otra. Como siempre, mézclase Carrière el gran pintor, tan sutil como robusto, maestro en arabescos é insuperable en las tonalidades grises; Honner, Hebert, y Czajko se mantienen en la altura de su fama, y Henri Martin suscitase, á su manera, ya que no puede decirse que lo reemplace, á Puvis de Chavannes. Cítemos también un exquisito Chéret pintando, de M. Jacques Bache.

Distínguese por sus desahogadas proporciones El Escudo de Tattetgrain, Histoire de la expulsión de los habitantes de San Quintin por los españoles, en tiempo de Felipe II; una alegoría de Conquistadores de M. Dubot Ponsan; la Conjuración de los Pazzi, de M. Barbin; un Paisaje, podría decir que de tamaño natural, de M. Salié; el Salon cuadrado de Louvre, casi ídem de lienzo, de M. Broué; un Mandado de focas, de M. La Lier; una Partida de laventines, de M. Guillonnet; Asesinato de Gels por Caracalla, de R. Rogheesse; Batalla, de M. Anquetin. Como se ve no hay que contar con la desgracia de las máquinas.

En los Campos Eliseos (Sociedad de los Artistas Franceses) el público se detiene ante Servante, de M. J. Birt; una marioneta blanca que va por agua á la fuente; Retozando, de M. Chabas, grupo de baigneuses, notable por los reflejos; una escena bretona Salida de la escuela en Plougastel, de Wery; dos hermosos paisajes franco-convales de Pointelin; una Lectura, de L. A. Leclercq; figura que recuerda otra de Rusinoff; Cuarto de enferma, de Hugues de Besnomet; una Vaca y un Toro de la lustré Rosa Bonheur; un tríptico de María Magdalena, de M. Fernando Humbert; un paisaje de Bonnat; varios cuadros de Bougeret, como siempre; Amar mojado, de Gerome; un paisaje de Julio Breton; dos retratos de Roybet; otro de Marcel Bischet, inspirado evidentemente en las Meninas.

En el Campo de Marte (Sociedad Nacional de Bellas Artes) figuran entre lo más notable el retrato de la princesa Cantencuso, de Puvis de Chavannes; varios maravillosos retratos de mujer, de La Gándara; Las Ideas, de B-snard; La inauguración del Puente de Alejandro III, de Roll; y otras de París, de Itsell; interesantes envíos de los representantes de la joven escuela MM. Amn Jean, Luciano Simon, Couët y A. Menard; un Beguineage, de Lhermitte; paisajes de Buntis; P. Lazard, Gu-gard, Prins, Lobr, Plmet, Lomoud; e visos de Gervex, Carols Duran y Juan Breud, que no añadirán nada á su gloria y un superbiísimo retrato de dos españoles y otro de un hidalgo, de Zilouge; dos obras que forman parte de lo más sobresaliente de la Exposición.

En el salón de la gran sala grande admiré el Balzac, de Fsigniere, y el Falguere de R-ón. Nótese en estas tendencias las obras de esta clase

Exposiciones.

Artistas.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª planta.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la Asistencia.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de exposiciones públicas pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª planta, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.

Agencias.—4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª planta.—5 en la 3.ª.—6 en la 2.ª.—7 en la 1.ª.

Artistas.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª planta.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la Asistencia.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de exposiciones públicas pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª planta, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.

Agencias.—4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª planta.—5 en la 3.ª.—6 en la 2.ª.—7 en la 1.ª.

Artistas.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª planta.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la Asistencia.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de exposiciones públicas pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª planta, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.

Agencias.—4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª planta.—5 en la 3.ª.—6 en la 2.ª.—7 en la 1.ª.

Miscelánea.

El arancel de aceites. Se ha dispuesto queden derogadas las reales órdenes de 12 de abril y 10 de diciembre de 1895, y que en lo sucesivo paguen por peso bruto los oleaños y demás aceites tarifados en las partidas 8.ª y 9.ª del Arancel, excepto los petróleos, ó sea, que se establezca el régimen existente antes de publicarse dichas reales órdenes, y que se persevere en este procedimiento de adeudo hasta que sea modificado por una ley.

El Salon de París.

Ayer se recibieron en las oficinas de El Defensor los catálogos ilustrados que publica la casa Baschet, de París, de las dos exposiciones de Bellas Artes que se acaban de inaugurar en la capital de la República francesa.

Son dos libros verdaderamente preciosos y fabulosamente baratos, pues cada uno contiene más de 300 magníficos fotografías que reproducen las principales obras expuestas y se venden al precio de 5 pesetas.

Los ejemplares que se recibieron ayer se quedaron en el acto vendidos, pero siendo numerosos los artistas y personas de buen gusto que desean adquirir tan notable obra, haremos á Paris un nuevo pedido de los ejemplares que se nos encargan.

Por consiguiente, las personas que deseen adquirir estos preciosos catálogos, puedan manifestarlo, durante todo el día de hoy, en la administración de El Defensor, donde podrán ver un ejemplar de los mismos y convencerse, los que no conocen esta publicación, de que constituyen una verdadera preciosidad artística.

Premio. El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis ha regalado á la Sociedad de Amigos del País para premio de un certamen del presente año, un valioso objeto de arte, consistente en una hermosa jardinería de porcelana mayólica, imitación de las famosas de Luca de la Robbia y de estilo Luis XV, colocada sobre un pedestal del mismo gusto y material artístico.

Además de este premio y de los ya recibidos de la Infanta Isabel y del Gobernador, se esperan los ya anunciados de la Diputación, Ayuntamiento, Casino Principal y otros varios.

El marqués de Vistabella.

Dica La Epoca.

No es cierto que nuestro amigo el senador del reino, electo por Tarragona, señor marqués de Vistabella, se haya separado del partido conservador.

Granadinos. Hallábase en Almería.

El ex-presidenta de la Diputación

Fiestas del Corpus.

Los programas de mano.

Ya se han repartido á todos los Ayuntamientos, Corporaciones, Casinos y principales periódicos de todas las ciudades de España los programas oficiales de las fiestas próximas del Corpus, que son este año una primorosa obra de arte, solo censurable por su deficiente encuadernación.

Forman estos programas de mano un elegante cuaderno alaminado, con lindos grabados al cromo que reproducen ligeras acuas e alusivas á las fiestas, pintadas por el notable artista granadino D. Isidoro Marin, verdadero especialista de este género de ilustraciones.

La tirada del programa ha sido hecha por el hábil artista D. José Gomez, que acredita en su trabajo la perfección de sus talleres, que han sabido producir tan bella obra tipográfica, en la que sobresale la brillantísima cubierta de diez tintas, labor miniaturista de extraordinario mérito.

Suicidio. Leemos en La Provincia de Almería:

«Ayer se consumó la existencia de una mujer llamada Aurora Ortiz Perez, de 33 años de edad, natural ex Alcaudí, provincia de Granada.

La infeliz suicida padecía, desde hace mucho tiempo, ataques de ensenación mental.»

Capítulo de bodas. Anoche á las nueve contra matrimonio en la iglesia del Sagrario la bella señorita Francisca Carrion Becerra con el conocido comerciante de esta plaza don Enrique Cubillas Garcia.

Movimiento de población.

Ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y diecisiete defunciones.

En el Ayuntamiento.

Fue presidido el cabildo de ayer por el segundo teniente de alcalde D. Luis Rico, y asistieron además los Sres. Arias, Sazon, Marin, Sanchez Galiardo, Perales, Rodriguez Garcia, B-narvides, Castillo Valdivia, Montealegre, Afán de Rivera y Duarte.

Despacho ordinario.

Se acuerda el pago de 531 32 pesetas importe de los suministros hechos á los mozos declarados inútiles.

Se leyó una solicitud de D. Antonio Rodriguez quien pide se le conceda durante las fiestas el chalet que posee el Ayuntamiento para instalar un café en el Salon, quedando á beneficio del municipio las mejoras que hará en la misma para restaurarla. Pasó á la Comisión de Fiestas y se autoriza á esta para resolver como le parezca más oportuno.

D. Jacobo Galera pide que el Ayuntamiento le subarriende la plaza de toros por los días del mes de junio en que no haya corridas ni festejos en dicho local, ofreciendo entregar por el alquiler el 20 por 100 de los productos que obtenga de los espectáculos que celebre. Se acuerda igualmente que retuviera la comisión de fiestas.

Se lee un dictamen del alcalde interino de ciudad que elogia en el primer teniente D. Manuel Gomez Rico. Se lee también otro oficio del mismo señor solicitando licencia de un mes, que se le concede.

Se aprueba la cesión de un crédito según propone la comisión respectiva.

Se acuerda contestar al Sr. Gobernador Militar que por ahora, no es posible al Ayuntamiento, por falta de fondos en el capítulo respectivo contribuir como se le pide, á levantar un pabellon en el cuartel de caballería.

Recuerdos, censuras y ruegos.

El Sr. Castillo Valdivia dijo que lamentaba la ausencia del alcalde porque se proponía censurar las negligencias que viene observando en la administración municipal. Si no el abuso que viene cometiendo la casa Labon al tender cables eléctricos sin aisladores y amarradoslos á los árboles de los paseos con daño gravísimo del Orato público y perjuicio muy grande en el arbolado. Pidió que constase en actas su más solemne protesta contra tal abuso.

El Sr. Rico: Constrá como S. S. desea.

Siguió el Sr. Castillo censurando que se haya empleado tan lejos del principio de la Carrera el arco con que principio la decoración para las iluminaciones de los paseos.

Hablaron sobre el particular los señores Duarte y Fernandez Abril, y se acordó que resolviera el asunto la comisión de fiestas asesorada de los señores Castillo y Fernandez Abril.

El Sr. Pareja pide que se pague cuanto antes el importe de las ropas quemadas para destruir el foco de tifus que se inició en el barrio de San Lázaro, y así se acordó.

El Sr. Castillo dirige nuevas censuras a la alcaldía fundadas en que no se cumplen los acuerdos del cabildo, entre ellos los relativos a arreglos de darros, con grave perjuicio de la higiene.

Sobre este punto recordo al Sr. Parra la urgencia de componer el darro del Solarillo cumpliendo el acuerdo que a petición suya adoptó el cabildo.

Manifestaciones de justicia.

El concejal D. Diego Marín puso en conocimiento oficial del Cabildo que el Excmo. Sr. D. Antonio J. Afán de Ribera ha publicado un nuevo libro Entre Beiro y Dauro, que dedica a Granada, como su última obra, en la cual han colaborado casi todos los escritores granadinos tributando a su decano en las letras un entusiasta homenaje de admiración y cariño.

Por estas razones, y como justa correspondencia al cariño que desde su juventud ha demostrado el Sr. Afán hacia Granada, dedicándole desinteresadamente todos sus trabajos literarios que pertenecen a las costumbres y tradiciones locales, dándole a conocer al extranjero, promoviendo así la admiración por nuestra ciudad, el Sr. Marín propuso al Ayuntamiento que se consignara en actas la satisfacción con que sabía la publicación de la nueva obra del insigne literato granadino, que se aceptara la dedicación y se adquirieran ejemplares de aquella.

El cabildo oyó con agrado las palabras del Sr. Marín, aprobándolas y acordando por unanimidad la adquisición de cien ejemplares del libro Entre Beiro y Dauro, con destino a la Biblioteca Municipal, cambio con otros centros de lectura y premios para los alumnos aventajados de las escuelas públicas.

Otros asuntos.

A propuesta del mismo Sr. Marín se acordó hacer desaparecer los restos del antiguo local del juzgado de Abastos que había en la plaza Larga, cuyo pequeño solar quedará formando parte de ella, y que se revoque la muralla contigua al Arco de los Pesses, con argamasa roja.

Igualmente se acordó reparar los pequeños desperfectos del aljibe de San Luis y otros del Albalcín, que se bañan en la calle del Agua, cuesta de Quirós y otras del morisco barrio, y que se facilite a los vecinos pobres del mismo la cal necesaria para blanquear las fachadas de sus casas, cominiéndose a los pudientes que no lo hagan con las multas que autorizan recientes disposiciones de su día; procurándose, para el mejor efecto estético, a fin de evitar la monotonía de un solo color, que las tapias y restos de murallas se revocan con cal y almagra ú ocre.

El Sr. Fernández Abril reitera sus peticiones para que se coloquen las asientos y barandones que faltan en el paseo. Censura los acuerdos de la administración municipal, se lamenta de que en esta época, a más difícil en la vida económica de la Corporación, no haya alcalde propietario, y hace notar el hecho de que en cambio para las elecciones, mostrese mayor actividad el señor Medina y se encargara de su puesto, volviendo a desaparecer el mismo día que terminó el período electoral.

Le interrumpe el Sr. Auriol diciendo que también el orador ha estado viniendo al ayuntamiento largas temporadas, y contesta el Sr. Abril que sus ausencias son fácilmente explicable por las razones de delicadeza que indicó.

El Sr. Fernández Abril continúa haciendo grandes censuras de la gestión del Sr. Medina Fantoni, proponiendo que se quite el cabildo extraordinario para discutir hallándose presente aque.

Por último, solicitó el Sr. Fernández Abril que se diga en el cabildo próximo en qué estado se halla el expediente de apertura de la calle de la Capitanía General.

El Sr. Sánchez Gallardo pidió que se haga desaparecer el depósito de estiercos que hay cerca del Puente Verde, acordado ya en cabildos anteriores.

Preguntó el Sr. Auriol en qué estado se halla la cuestión relativa a los consumos del Fargue y le contestó el Sr. Rico que se arregló como el vecindario deseara.

El Sr. Parra pide que se cumpla lo que tantas veces tiene solicitado, que se arregle la calle de San Juan de Dios y la carretera del ferrocarril que están hoy convertidas en barrancos. Pide también que una y otra se rieguen todos los días.

Se acordó por último, a petición del Sr. Castillo Valdivia, que se revoque la fachada del ayuntamiento, colocándose en ella cuatro cuadros para los anuncios públicos, que no se permitirá se fijen fuera de ellos; y se levantó la sesión.

Abogado fiscal. Ha presentado dimisión del cargo de abogado fiscal sustituto de esta Audiencia don Adriano Coronel Lopez, habiendo sido nombrado en su vacante el letrado D. Juan Frias Sola.

Los toros del día 4.

Segun nos escriben de Sanlúcar de Barrameda, el 17 de este mes el inteligente aficionado y empresario de la plaza de Toros de Granada, D. Rafael González, estuvo en aquel poblacion para escoger en la ganadería de don Carlos de Otaolaurruchi las reses que han de lidiarse en esta plaza en la tarde del domingo 4 del próximo junio, y atendido galantemente nuestro paisano por el espléndido ganadero Sr. Otaolaurruchi, acompañado de su conocido D. Miguel García, el matador de toros Manuel Hermosilla y nuestro paisano D. Luis Fernández Gomez, registrador de la propiedad de aquel partido, pasaron el cerrado y escogieron entre los toros que le quedan de edad en la presente temporada los seis hermosos bichos que han de ver en dicho día los aficionados al arte de Costillares, teniendo la seguridad y que puede asegurarse han de agradar por su lámina y buen trapío, pudiendo adelantarse desde luego el pelo, nombre y señales de los elegidos, todos de cinco años cumplidos. Hé aquí su reseña:

- Fontanero, berrendo negro albardado, núm. 17.
Espejuelo, berrendo negro listón, número 12.
Lidiador, castaño oscuro albardado, número 62.
Machuca, berrendo burraco, número 68.
Gorrío, negro mazo, núm. 25.
Alegría, cárdeno, núm. 71.
Todos bien puestas y de gran romana.
Muy satisfecho ha salido el señor González de las atenciones de que ha

sido objeto por el citado ganadero y sus amigos.

Concluye la carta diciendo que el ganado responde a su lámina y presencia, los aficionados verán una gran corrida y el ganadero dejará muy bien puesto el pabellon en Granada.

Multas a Jurados.

En vista del gran número de Jurados que mediante alegación de enfermedad se excusan de asistir al juicio, ocasionando gastos al Tesoro y retraso en la administración de justicia, la sección primera de la Audiencia provincial ha acordado no admitir las certificaciones médicas presentadas por gran número de Jurados del partido de Motril, imponiendo a cuantos no asistieron la multa de 50 pesetas, señalando al juez el plazo improrrogable de ocho días para su exacción, devolviendo a dicho juzgado las certificaciones facultativas y no admitiendo otras excusas por enfermedad que las que se hubieren formulado con arreglo a lo prescrito en el artículo 51 de la ley de 20 de abril de 1888.

Regreso. Anoche regresó a Granada el conocido industrial, dueño del café «El Leon Español», D. José Lopez Sanchez.

En la casa extra fina no se conoce otra Agua de Colonia más barata que la de Orive, calidad que no reúne ninguna de las extranjeras; por lo que los patriotas, los elegantes y la aristocracia prefieren a todos los conocidos la muy aromática del farmacéutico bilbaino. Frascos corrientes de 3 a 12 rs. De gran lujo de 5 a 26 rs. Farmacias y perfumerías. Rechácese cualquier otra marca que se ofrezca por ganar más el vendedor ó por no tener la muy acreditada de Orive. En Granada, farmacia de Ocaña.

Nocedal en Granada.

Segun teníamos anunciado, anoche en el tren correo llegó a Granada el jefe del integrismo, Sr. Nocedal.

En la estación le esperaban unas docientas personas, entre las cuales recordamos al vice presidente de la junta del partido en esta capital, señor marqués de las Torres de Orán, don Ramon Hernandez Santaló, don Félix Rodríguez Bueno, D. Vicente Tello, don Cecilio Callejas, don Juan Contreras, don José Jimenez Palacios, el secretario de la junta, don José Pérez Andrade, el señor Conde de Antillon, el Magistral de esta Catedral, don Modesto Lopez Iriarte, don Miguel Duran y otros.

Compañando al Sr. Nocedal, llegó el jefe de la Junta del partido integrista en Granada, señor Conde de Prado.

También le esperaban en la estación algunos significados carlistas.

El Sr. Nocedal, acompañado de varios de sus amigos, subió a un carruaje, dirigiéndose por las calles de San Juan de Dios, San Jerónimo, Cárnel Baja, Elvira y Cuesta de Gomez, al Hotel Siete Suelos, donde se hospedaba.

Hablando anoche con un compañero nuestro, confirmo el Sr. Nocedal que el objeto de su viaje es solo el de hacer propaganda de sus ideales, a cuyo efecto mañana celebrará el anunciado meeting, que tendrá lugar probablemente en el Teatro Alhambra.

Refiriéndose a su actitud respecto a los carlistas, dijo el Sr. Nocedal que sus actuales relaciones con ese partido son muy cordiales, y que tanto sus amigos como los partidarios de D. Carlos, desean, no la fusion, sino la union para la defensa de los principios comunes a ambos partidos.

Dijo también que no reconocerá las instituciones vigentes.

Elogió las bellezas de Granada, donde ya estuvo otra vez, y manifestó su permanencia en nuestra capital será de pocos días, proponiéndose marchar desde aquí a Córdoba, a no ser que, cediendo a instancias de sus amigos, se vea obligado a visitar antes otras poblaciones.

Por último, refiriéndose al Sr. Nocedal a un suelto de La Union Mercantil, de Málaga, que publicamos en nuestro número de ayer, suplicó a nuestro compañero hiciera constar que no es cierto que haya sido silbado en Málaga.

Lo ocurrido fué, segun afirma, que al pasar en un carruaje por el Puente de Tetuan, de la capital vecina, cuatro ó seis personas allí situadas prorrumpieron en voces de desagrado, cesando a excitaciones de una de las personas que iban en el carruaje y desapareciendo seguidamente, no siendo precisa la intervención de la policía, que cuando llegó no encontró a quien detener ni recomendar el orden.

Inauguración. Esta noche a las ocho se inaugurará el nuevo local del establecimiento La Hormiga de Oro, de los señores Romero y Varo, quienes lo han instalado con verdadero lujo en el local donde estuvo La Estrella del Norte, Principe 9 y Reyes Católicos 19.

Hacemos público en bien de los que sufren de garganta, nariz y oídos que los nuevos medios de curación que emplea en los enfermos que asisten a la consulta que tiene establecida en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, el afamado especialista don Alfredo Gallego, producen siempre inmejorables resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. Es de resultados seguros en la curación su tratamiento en las enfermedades conocidas con el nombre de lupus, ozena (fetidez del aliento) y tisis laríngea. Por primera vez se observa en España que acuden aquí de todas las partes del mundo, en busca de alivio a sus dolencias, personas que padecen algunas de las mencionadas enfermedades, pues es el tratamiento del especialista a que nos referimos el único que consigue dominarlas. A las felicitaciones que constantemente recibe por esta causa animos la nuestra.

El Cristo de la Luz.

Ayer terminó la solemne y tradicional setera del Santo Cristo de la Luz en la antigua iglesia de San Luis del Albaicín.

Una concurrencia extraordinaria de fieles, entre los que se hallaban los vecinos más caracterizados del barrio, asistió a la última función, en la que predicó el Canónigo Magistral D. Modesto Lopez Iriarte un notableísimo sermón acerca de la Esperanza, con motivo de la última Palabra de Jesucristo en la Cruz. La capilla de música que dirige el Sr. Gomez interpretó las siete palabras compuestas por el Sr. Vila y dedicadas al notable bajo D. Francisco Ramirez, que las cantó admirablemente en union de los demás profesores de la orquesta y coro.

Probablemente se celebrará este año la procesion de la veneranda imagen titular, que hace mucho no ha salido a la calle, deseándose por los vecinos que dicha fiesta se celebre el día de la verbena en el Albaicín.

Pensión a un granadino.— Le ha sido concedida la pensión de 375 pesetas, anexa a la cruz de San Hermenegildo, a nuestro distinguido paisano, el bizarro teniente coronel de ingenieros, D. José Gago Palomo.

La manifestacion de anoche

Con motivo de la llegada del Sr. Nocedal, de que en otro lugar de este número damos cuenta, se promovió anoche una manifestación pública.

Desde poco antes de la llegada del tren correo se situaron algunos grupos en la calle de Mesones, en Puerta Real y en la calle de Reyes Católicos, itinerario que creían había de seguir el Sr. Nocedal, contra el cual se proponían hacer una demostración de desagrado.

Como los grupos ignoraban qué coche conducía al Sr. Nocedal, adoptaron la determinación de silbar y pitar a cuantos coches vieran, y en efecto, todos los que acertaron a pasar en aquellos momentos fueron saludados con pitos y voces de «¡Muera Nocedal!»

«¡Abajo la rraccion!» y «¡Viva la República!»

Cuando terminó el desfile de carruajes, los grupos se estacionaron durante un rato frente a la fonda de la Victoria, y allí continuaron profiriendo dichas voces, alternando con los pitos y silbidos.

Algunos dijo a los manifestantes que el Sr. Nocedal no se hospedaba en la fonda de la Victoria, y sí en el hotel Siete Suelos, y con este motivo subieron entonces los grupos por la calle de Reyes Católicos, gritando «¡Alhambra!» y repitiendo los vivas a la República y mueras a la reaccion y a Nocedal.

Al llegar a la Plaza Nueva acudieron agentes de policía y el jefe de orden público, Sr. Ruiz, quienes consiguieron atajar el paso a los grupos y que la manifestación se disolviera.

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, preferidas por los médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, consagradas por una experiencia medio secular.

Las Píldoras de Blancard al yoduro ferroso inalterable son soberanas contra la anemia, los colores pálidos, la tuberculosis y todas las enfermedades debidas a la pobreza de la sangre.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma Blancard; las señas, 40, rue de Bonaparte, PARIS y el sello de garantía.

El Jarabe de Blancard conviene a los niños y a las personas que no pueden tomar las píldoras.

Rifa de Beneficencia.

Continuación de la lista de regalos: Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis: un centro de mesa, cristal esmaltado, en bandeja de laca.

D.ª Jacoba Mendo viuda de Sanchez Yago: Dos floreros cristal esmaltado con inserciones doradas, en bandeja de laca.

D. Diego Sanchez Mendo y señora: un porta-retratos grana, un cepillo y bandeja níquel para mesa.

D. Ramon de las Cejillas: un tinterito y salvadora cristal, pabilero, raspador y cuchillo de plata sobredorada, en estuche.

D. Santos Perez: una docena pastillas de jabon de olor.

Sres. Olmedo Hermanos (La Sultana): un autotomas seda, dos abanicos y un perfumador seda.

D. Pablo Alba (Las Américas): una papelería y caja para abanicos «Maqueo» con inserciones.

D. Manuel Garcia: dos abanicos.

D. Manuel Martinez: una bandeja metal b anco.

D. Manuel Sanchez: una regadera.

D. Manuel Romero: dos latas de conservas.

D. Mariano Miralles: un plumero.

Sres. Hijos de Ortega: Un juego, cubo y jarro para lavabo.

D. José Olmedo (Isia de Cuba): seis quitasoles negros.

Sres. Rojas Ballesteros: dos latas de conservas, un bote aguardiente y una caja de galletas con tapa aguardiente y una caja de galletas con tapa aguardiente.

D. J. Quero: un colador y una cafetera.
D. José L. Matarredona: una caja papel.
D. José Ortega: una guitarra.
D. Eduardo Segura: una caja para dulces.

Sres. Ruiz Galvez: un bote espárragos, otro habichuelas y otro coliflor.
D. Rafael Rojo: una lata de galletas.
D. Antonio Blanco: dos porcelanas pintadas.

D. Antonio Gonzalez: dos pares zapatos para niños.
Café Suizo: una bonita licorera con armadura de mimbre.
D. Rafael Gonzalez: un par de zapatos para niños.

D. Rosendo Lopez: un estuche papel.
Sr. Hita: cuatro collares para perros.
D. José Dueñas: un par zapatos para niño.

D. Francisco Cayuso: un pañuelo seda.
D. Encarnacion Mendo: una camisa señora.
Sres. Herederos de D. Francisco Rodriguez: dos tarros de aceitunas.

D. Rogelio Sevilla: un alfiler plata sobredorada.
D.ª Rosa Garcia Malo: un sombrero de paja forma marinería.
D. José Pineda: una boina paja de Italia.

El Sol: una docena de mitones.
La China: un manton de Manila.
D. Manuel Saiz: media docena de corbatas para señora.
D. Miguel Sanchez: una gorra.
La Liave de Oro: dos escorolas porcelana.

La Artística: dos botes Tónico Oriental, uno de Agua Florida y otro Tricoe-genia.)
Sastrería de Alonso: un traje para niño.
D. Manuel Vilchez: una gorra de seda.
D. Eduardo Esteban Lopez: un dedal plata.

D. Miguel Sayar: un paquete de café.
D. Gumersindo Alvarez: un pañuelo de percal.
D. Ramon Puerta Lopez: una lata de conservas.

D. Francisco Rodriguez: una docena pañuelos baista.
Sres. Atienza Hermanos: dos pañuelos de seda.
Sres. Peña y Carnicero: una muñeca, dos floreros y centro porcelana, en caja.

La Alcaldía.

Anteayer a última hora de la tarde entregó la Alcaldía al primer teniente D. Manuel Gomez, el alcalde propietario D. Fernando Medina Fantoni.

La Guardia civil. La del puesto de Gor ha detenido a Juan José Hernandez Arenas como presunto autor del incendio de cierta cantidad de leña destinada a una calera.

La de Pitres ha detenido al soldado Diego Perez Rodriguez, reclamado por el Gobierno militar de Granada.

Noticias militares.

Lamentamos. El Gobierno militar cita para asuntos que le interesan a los sargentos repatriados de Cuba, que sirvieron en el regimiento de Granada, Diego Ramirez Moreno y Carlos Tortosa Maldonado.

Alarde de causas. Ante la Audiencia provincial y bajo la presidencia del presidente de sección señor Ruiz Obregon tuvo lugar ayer el alarde del estado de las causas pendientes, preparatorio de la visita general extraordinaria de cárceles que hoy ha de celebrarse.

Comision provincial.

A la última sesión presidida por el señor Rivas Valdes asistieron los señores Villalobos, Hitos, Putgar, Vargas, Gutierrez, Cueto y Gonzalez.

En vista de la falta de notrizas que se nota en la Casa de Maternidad se acordó autorizar a los señores visitadores para que concedan la salida de los niños que llaven mayor tiempo en la casa para su lactancia externa.

Informar al señor gobernador en el expediente minero «La oportunidad.»

Que por el ayuntamiento de esa capital se incluya en el pliego de condiciones para la subasta de suministros a los presos pobres de esta ciudad los de la cárcel de Audiencia y Correccional.

Declarar caducado el expediente de lactancia de Everisto Garcia de la Ross.

Que se pidan al alcalde de Granada ciertos datos que son necesarios para el ingreso en el hospicio de Dolores Oliveros.

Conceder plaza de incurable en el hospital de San Juan de Dios a María Urquizar Carrascosa quien ocupará la primera vacante.

Localidades para los toros.

Se admiten encargos de localidades para las tres corridas del Corpus en la oficina de la plaza de toros, situada en la placeta de San Anton, todos los días hasta el día 23 del presente mes.

Serán preferidos los señores que hagan encargos para las tres corridas antes que los de dos ó de una.

Una desgracia.

Ayer ocurrió en el camino de Gabia Grande una sensible desgracia. Un joven de 17 años llamado Paulino Barrio Plata, hallándose completamente ebrio trató de subirse a un árbol, y lo hizo con tal desgracia que se desgaró una rama y el infeliz vino a tierra sufriendo la fractura de las dos piernas y un brazo.

Fué conducido al hospital de San Juan de Dios donde continúa en grave estado.

Contra un juez. El diputado a Cortes por Orgiva, D. José España Liedó, ha dirigido al ministro de Gracia y Justicia la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Manuel Duran y Bas.—Muy señor mio y respetable jefe: Mucho siento molestar su atención con la presente carta, pero a ello me obligan las circunstancias y el estímulo del deber que he contraído con mis electores del distrito de Orgiva.

Elegido sin oposición, comprenderá usted en su recto criterio que no tengo agravios que vengar ni me mueve al trazar estas líneas el estímulo de la pasión.

Le denuncio la conducta del juez de Orgiva, D. José Serrano Perez, que olvidando su juramento y deberes, es el amparo de todas las inmorales del distrito.

Principalmente desprotege el mayor lujo de arbitrariedad del poder del ayuntamiento de Orgiva. Dicho municipio debe por Instrucción pública 13.000 pesetas y los maestros están reducidos al hambre y a la desesperación; en este año económico no ha pagado más que 500 pesetas por contingente provincial, y para decirlo en una palabra, cuanto recauda nadie sabe a qué lo aplica.

Denunciado el hecho indiscutible de la malversación cometida en perjuicio de los maestros, el proceso no adelanta un paso apesar de haberse probado documentalente el hecho, siendo hasta ahora inútiles todas las excitaciones del mi-

nisterio fiscal y del digno señor Gobernador de esta provincia.

Ruego a V. adopte las medidas que crea oportunas, pues de otra suerte la regeneración moral y política que jamás podrá realizarse sin el concurso de los tribunales de justicia, será imposible.

Sin otra cosa se repite suyo afectísimo y s. s. q. b. s. m., J. España. Granada 18 mayo 99.

A los artistas.

El día 28 del corriente expira el plazo para la presentación de obras con destino a la Exposición de Bellas Artes é Industrias Artísticas que organiza el Ayuntamiento para las fiestas del Corpus.

Las obras pueden presentarse todos los días de doce a cuatro de la tarde en el Ayuntamiento y negociado de fiestas.

Los artistas que piensan concurrir a la exposición deben comenzar ya el envío de obras, facilitando así el trabajo de la comisión organizadora y la mejor colocación de aquellas.

Segun nuestras noticias son muchos los artistas que se proponen acudir a este certámen, en el que habrán de tener una representación tan lucida como numerosa los artistas jóvenes entre los cuales hay muchos con felicisimas disposiciones.

Casos y cosas.

Herido casual. Ayer tarde se hirió casualmente en el Campillo con una navaja pequeña el joven de 16 años José Delgado sufriendo una lesión en una pierna.

Fué conducido por los agentes de vigilancia a la Casa de Socorro y despues de curado se retiró a su domicilio.

Escándalo. Ayer tarde fué puesto a la somera Enrique Moreno Gallegos por «maltratar en la vía pública».

Buen marido. Miguel Rodríguez Saron ció anoche una soberana paliza a su mujer Germain Romero y promovió un tremendo escándalo en su casa de la calle del Sol rompiendo los muebles.

La mujer fué llevada al hospital y el carísimo marido al arresto.

Vinjeros. Ha llegado a los baños de Zújar D. Fernando Almansa, —Ha regresado a Almería D. Emilio Perez.

—Han llegado a Granada hospedándose en el hotel Navío, D. José Castro Delgado y D. Servando Sanchez.

—En el hotel Victoria, D. Luis Lopez Zuñeta y señora, D. Francisco Aguilera, D. Juan Benel Salas, don Rafael Aguirre Garcia.

—Han llegado de Motril, D. Miguel Herrador, D. Antonio Guit, D. Manuel Gallardo, D. Manuel Rodriguez, D. Francisco Perez, D. Antonio Tobaleda y los Sres. Ribot y Monasterio.

—Han salido para el mismo punto D. Fernando Callejon, D. Juan Guerrero, D. José Zaragoza, D. Dionisio Sanchez, D. Antonio Cubero, D. Manuel Tanorio, D. Luis Fajardo, don Leopoldo Sanchez y D. José Sanchez.

Los que empleen los Parches de Wasmuth, en el reloj, contra los dolores agudos que padecen.

EL OPAL PASTA absorbe las manchas como el papel secante la tinta.

EL ODOL: Lo mejor para la dentadura.

NECROLOGIA

Anteayer fallecieron en Granada: D. Juan Antonio Fernandez. D. Sebastian Heredia Campos. D.ª Cándida Consuegra Muñoz. D. Manuel Sanchez Alarco. D. Ramon Moreno Lizáro. D.ª Elena Medina Martín. D. Manuel Perez.

D. Francisco Navarro. D. Antonio Diaz. D. Antonio Baritz. Enrique Ortega, p.r.v.u. María Perez de Andrade, id. Angustias Zúñiga Velazquez de Castro, id. Francisco Escrivano Estevan, id. Ana María Moreno, id. Abelardo Alonso, id.

—Ha fallecido en Antequera a los 22 años de edad, el distinguido é ilustrado joven D. Isidoro Muñoz Acedo. Hizo la licenciatura de Derecho en la Universidad de Granada, con notas brillantísimas y há poco regresó de Madrid despues de obtener el doctorado.

Era estudiosísimo, de condiciones envidiables y su muerte ha sido muy sentida en dicha ciudad.

AGUA MINERAL NATURAL VALLE DE VICHY S. LOUIS

Sin rival para curar el estómago, hígado, gota, albuminuria. SON LAS UNICAS que manan feías en el manantial y pueden ser tomadas con resultado.

A DOMICILIO

BENEDICTINE LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita, despues de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

Guantes. Acera del Casino, 9. Ventas al por mayor y menor. Cognac y Licores. HENRI GARNIER & C.ª. Pasajes (Guájuscoa)

Segue la liquidacion por sucesión de la Vinda y herederos del dueño del acreditado establecimiento LA AFRICANA, se hace de todos los géneros y existencias.—Precios 210s.

Grandes rebajas de 30, 40 y hasta 50 por 100.

OCASION! Géneros para trajes de caballero, recién recibidos de remesa pedida antes del fallecimiento, a menos de la mitad de precio.

Sodas y géneros para señoras. Novedades, todo, se realiza todo en liquidación. OCASION! OCASION!

LA AFRICANA, Bibarrambía, 29. Para trajes DE CABALLERO, lanas, estambros vicuñas, gorgas y novedades, lo mejor y lo más barato, en negro y en colores é dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL, Zacatín, número 5.

Mil pesetas al que presente Capsulas de sándalo mejores que las del Dr. Plaza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Banco Hipotecario de España. Fréstamos al 5 por 100 en metálico. El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 a 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que solo presta la tercera parte.

Terminadas las cincuenta anualidades é las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Pasatiempo. Solucion al anterior: «Perfumados»

CHARADA EN ACCION.



La solución en el próximo número

Cartera de un Oidor. Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Salvador.—Contra José Rodriguez Ruyarquez, sobr. atentado.—Abogado, señor Godínez; procurador, Sr. Fernández S. Moles; secretario de Sala, Sr. Cro.

—Juzgado de Motril.—Contra Andrés Rodriguez Brao, sobr. robo.—Abogado, Sr. Medina; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Cro.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Málaga.—Entre D. Juan M. Blasco Barro con donña Micaela Garcia Cantero, sobr. psgo.—Abogados, Sres. Camacho y Mirasol; procuradores, Sres. Romero y Seda; secretario de Sala, Sr. Cro.

Suspensiones. Por falta de comparencia de los procesados, se han suspendido ayer las causas siguientes: Campillo, Juan José Huertas Garcia sobr. atentado y lesiones.

Campillo, Juan Daniel Saavedra, sobre resistencia a la autoridad. Pleito. Ayer se vio ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia un pleito procedente del juzgado de primera instancia de Purullena seguido entre B. Juan Aguirre Segura, sobre reivindicación

magnífico objeto de arte en cuyo viril se ve engarzada la pedrería más fina de dicha aristocrática dama...

Costumbre de Palacio.

Escritura de Madrid con fecha 17. «Siguiendo la costumbre últimamente establecida en Palacio, no se han dado permisos para visitar la mesa del banquete que ha de celebrarse esta noche.»

Huérfanos de militares. En la escuela de aspirantes a ingreso en el Colegio de Huérfanos de Infantería figuran nada menos que 1252 de éstos.

Vapor correo. Singapore 16.—Ha salido para Manila el vapor correo Sarratsegui.

Escuadras extranjeras. Es esperada en Villagarcía la escuadra inglesa. El 23 llegará la escuadra francesa y el 24 la alemana.

El exterior y los ferrocarriles.

Ampliando nuestros informes, comunicados de París. En la sesión oficial de la Bolsa se ha cotizado el 4 por 100 exterior español á 63'35 y 63'40, cerrando á 63'10.

Existe un importante descubrimiento a la baja. El alza favorece á los ferrocarriles, descañando la baja del cambio.

Cuanto á los accionistas, podrán esperar obtener remuneración en breve. Se confía también en que el régimen de las concesiones se modificará en beneficio de las Compañías de ferrocarriles...

Monumento á Velazquez. Dicho de Madrid: La tómbola artística para costear la terminación del monumento á Velazquez, se verificará en el Jardín del Círculo de Bellas Artes el 22 del corriente.

Recompensas de Guerra. Le ha sido concedida la gran cruz del Mérito Militar al general de brigada don Francisco Rodríguez y Rodríguez.

Incendio. Dicen de Almería: «Un voraz incendio, cuyo origen se desconoce, destruyó anoche la casa número 13 de la calle Real, donde se hallaban instaladas la tienda de comestibles titulada «El 12 de Marzo» propiedad de D. José Martínez Zia y la esterilería de D. Pedro Asensio Robles.»

Embarque de ajos. En la estación férrea de Alcantarilla se están embarcando gran cantidad de ajos con destino á Cuba.

La Patria. Ha empezado á publicarse en Almería un periódico titulado La Patria, defensor de los ideales silvelistas.

Cautivos de los tagalos. Han llegado á Madrid el sargento Gregorio García Sanz y José González Melgares, Ginés Mula Garós, Fernando Díaz Rodríguez, Demetrio Díaz Arran, Antonio Baccera Gamarro, José Peñarón Andamayo y Antonio Lizaso Marenco, prisioneros que fueron de los tagalos.

Nuevo periódico. Ha empezado á publicarse en Madrid un nuevo diario político independiente, titulado El Estado.

Gomez Imaz. El Sr. Gomez Imaz ha sido obsequiado en Cádiz por el Casino con un banquete.

El proceso de Monjuli. El director del Progreso, Sr. Lerroux, está practicando gestiones para la celebración de un gran meeting en Madrid, que tendrá por objeto pedir á las Cortes por medio de algunos diputados, la reforma de la ley que impide llegar á la revisión del proceso de Monjuli.

Carización. Ayer se carizaron en el Matadero público 8 reses mayores, á 1'74 y 94 borrosos, á 1'27.

Pagos en la Delegación. Para hoy están señalados los siguientes: A D. Pedro N. Mirasol Aquilero, A D. Antonio Romero, Dirección de propiedades, A D. Dimas Alonso, Correteras, A D. Francisco Lopez, servicios administrativos, A D. Eduardo Ruiz, zona de Granada.

Carriera de Granada. La Alhóndiga. Se vendieron ayer 135 quintales métricos de trigo, de 32 á 33 pesetas quintal. Queda una existencia de 1.263 quintales.

Los 185 quintales métricos, hacen 314 fanegas, vendidas hoy de 54 á 58 reales una.

La cabada de 90 á 21; las habas de 22 á 23 y el maíz de 25 á 26.

Carización. Ayer se carizaron en el Matadero público 8 reses mayores, á 1'74 y 94 borrosos, á 1'27.

Pagos en la Delegación. Para hoy están señalados los siguientes: A D. Pedro N. Mirasol Aquilero, A D. Antonio Romero, Dirección de propiedades, A D. Dimas Alonso, Correteras, A D. Francisco Lopez, servicios administrativos, A D. Eduardo Ruiz, zona de Granada.

Carriera de Granada. La Alhóndiga. Se vendieron ayer 135 quintales métricos de trigo, de 32 á 33 pesetas quintal. Queda una existencia de 1.263 quintales.

Los 185 quintales métricos, hacen 314 fanegas, vendidas hoy de 54 á 58 reales una.

La cabada de 90 á 21; las habas de 22 á 23 y el maíz de 25 á 26.

Carización. Ayer se carizaron en el Matadero público 8 reses mayores, á 1'74 y 94 borrosos, á 1'27.

Pagos en la Delegación. Para hoy están señalados los siguientes: A D. Pedro N. Mirasol Aquilero, A D. Antonio Romero, Dirección de propiedades, A D. Dimas Alonso, Correteras, A D. Francisco Lopez, servicios administrativos, A D. Eduardo Ruiz, zona de Granada.



CHOCOLATE-JUNCOSA

más superior de todos.—Los que desean probarlo lo encontrarán en todas las mejores tiendas de ultramarinos de esta capital y su provincia.

Oficinas: FERNANDO VII, 10.—BARCELONA.

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos.

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ. VINO DE HEMOGLOBINA ESPINAR. Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración. Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla; venta principales Farmacias y Droguerías.

GRAN DESTILERIA A VAPOR LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & Co

PASAJES (Guipúzcoa). Productos especialmente recomendados. COGNAC, ANISETE, LICORORO, ABSINTHE, AMER GARNIER, BITTER GARNIER, KINARDOA, RON SAN PABLO, ANIS DEL CANTABRO, JARABES de todas clases, Extra y Fine Champagne. Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos.

50 Pildoras saludables de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, CABA... los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

MINUTO FORMIGUERA. EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO. NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL. Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del MINUTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras frías, alifaxes, exostosis ó sobrehueros, vejigas, tumores fríos, relaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción. Se vende en las principales farmacias AL POR MAYOR: Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. CURACION segura del 90 por 100 de los enfartos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, cólicos del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas.—MADRID, Serrano, 36, farmacia, y principales farmacias.

No más Canas AGUA SALLÉS. Esta Agua sin rival progresiva é instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación. PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO. SALLÉS, FILS, 73, Rue Turbigo, PARIS. VENDEN EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS. Por mayor, Gebrian y Ca, Puerta Ferrisa 18, Barcelona.

ESTÓMAGO. Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Casorell, maravilloso remedio para curar todos los indigestiones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueban una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y Gasca, Capellanes, 1, Madrid.—D. Juan L. Zubiré y Torres, Granada, y principales farmacias y droguerías de España.

Grandes Almacenes La Sultana. 27, Reyes Católicos, 27. En este acreditado establecimiento se han recibido extensos surtidos en artículos propios para la próxima estación, tanto en novedades de señora, como de caballero, lo que ponemos en conocimiento de nuestra clientela y del público en general, para que visiten esta casa antes que ninguna otra, por convenir así á sus intereses y ser la que más barato vende, como ya lo tiene sobradamente acreditado. En artículos de señora hay una gran colección, como sedería negra y de color, desde 6 rs. metro; Gasas seda, Gasas plisadas y Lanas de infinitas clases, desde 3 reales metro; Granadinas negras caladas, desde 3 y 1/2 reales metro.—Completo surtido en alpacas para vestidos. Gran novedad en sedalinas.—Inmenso surtido en cérros desde un real vara. Batistas, Linenes, Satines, Piques, Cañamazos, Entout-cas, Corsés, é infinitud de artículos, imposible de enumerar, á precios increíbles. Para caballero contamos con el más completo surtido en Estambres y Lanas, desde 6 pesetas corte de tres metros.—Tricot, Vicuñas, Armures, Alpacas, Driles, Piques, etc., y una colección elegantísima de corbatas última novedad. Nuestra Sastrería, montada á la altura de las primeras, confecciona á la medida y á precios reducidísimos, para lo cual contamos con excelentes cortadores. Ventas al contado. Reyes Católicos, 27. Precio fijo.

El Anuario de la Exportación 1899-1900. Año 3.º de su publicación. La gran información que contiene este Anuario hace indispensable su adquisición. Publica en un tomo encuadernado de más de 1.500 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y de toda la América latina.—Estadísticas de importación y exportación España y América.—Información comercial para desarrollar el tráfico.—Aranceles de Aduanas, vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Formosa, Río, Filipinas, Francia, Gibraltar, Guayana, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Reglamento y tarifas de la Contribución Industrial.—Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales, Timbre, Teléfonos y Cédulas personales.—Tablas de medidas, y monedas corrientes en todos los países.—Información Consular.—Índices de profesiones, etc. Su precio es: 10 pesetas para los suscritores y 12'50 pesetas para los no suscritores. Pedidos, datos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones á la Sociedad de Publicidad Mercantil, A. Casassa en Comandita, Cortes, número 219, 1.º de Barcelona.

PILDORAS JARABE de BLANCARD. con Joduro de Hierro soluble. cura la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25.—JARABE, 3 fr.

MAGNESIA DE BISHOP. El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños. De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CLIN Y COMAR, PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

SUCURSAL ESPAÑOLA de LA COMPANIA INGLESA La Gresham (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882. SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS. PÓLIZAS INDISPENSABLES. BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS. Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades. La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España. DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: Calle de Alcalá, 23 sup.1.º—MADRID. DIRECTORES: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn. Delegado: D. Luis Morales. Oficinas: calle de los Pisas, 2. Inspector: D. Salvador Durán.